

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA N° 255.

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 horas del día 12 de abril de 2018, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221, se reunieron en sede de A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: **Almirante Brown:** Sr. Juan Manuel FERNANDEZ; **Avellaneda:** por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. Darío PALIK; **Escobar:** Sr. Director General de Hidráulica, Ing. Elio R. MENDEZ; **Esteban Echeverría:** Sr. Director de Obras Públicas Agua y Cloaca, Ing. José Luis ALAMO; **Ezeiza:** Sr. Secretario de Obras Públicas, Ing. Diego ARENA; **Hurlingham:** Sr. Responsable del área de Redes, Arq. Jorge MARTINEZ; **Ituzaingó:** Dra. Débora Alejandra GUERRA; **Malvinas Argentinas:** Sr. Walter Fernando PEREYRA; **Merlo:** Sr. Asesor del Municipio, D. Humberto Víctor OLMEDO; **Moreno:** Sr. Jorge Oscar ROMERO; **Morón:** Sr. Luis PIETRANGELO; **Pilar:** Sr. Secretario de Obras Públicas, D. Guillermo IGLESIAS; **Presidente Perón:** MMO. Héctor Alejandro Verón; **San Isidro:** Arq. María G. DIAZ; **San Martín:** Srta. Antonella Tamara BRESCIA; **San Miguel:** del Departamento de Infraestructura, Ing. José Arias; **Tigre:** Sr. Subsecretario de Obras y mantenimiento de Redes Urbanas, D. Alberto LACIOPPA; **Vicente López:** Arq. Ana María SCAGLIUSI; por el **Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Sr. Gerente Operativo de Seguimiento de Obras de Servicios Públicos de la Subsecretaría de Obras del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Arq. Eduardo A. dos SANTOS; por el **Gobierno de la Provincia de Buenos Aires:** Ing. Samuel HIMITIAN; por el **Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (E.N.O.H.S.A.):** Ing. Verónica BURGELL y por **Agua y Saneamientos Argentinos (AySA):** Sr. Director de Planificación Regulatoria, Ing. Emilio VILLANUEVA. Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Walter MENDEZ; el Sr. Gerente de

Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER y el Sr. Gerente de Asuntos Legales, Dr. Manuel ABAJAS RODRIGUEZ. Mediante Resolución N° 035/17 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 21 y sus alcances, la conducción de la Comisión Asesora, durante el 08/01/18 al 08/05/18, será responsabilidad del Municipio de Lomas de Zamora la Secretaría de Coordinación del Cuerpo Colegiado y del Municipio de Morón la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 25 y 26 de dicho instrumento.-----

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento. -----

ORDEN DEL DIA
REUNION DE COMISION ASESORA
12/ABRIL/18

Temas:

A) ORGANIZACIONAL:

- 1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).
- 3.- Designación de dos miembros para la firma del Acta.

B) OBRAS:

- 1.- Noveno Ciclo de reuniones regionales de habilitación de obras y Estado de obras y proyectos de la Región Sudeste.

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Siendo las 10.30 hs., se inicia la reunión verificándose que se cumple con el quórum para sesionar establecido en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento

aprobado mediante Resolución A.PLA N° 035/17. -----

Se acuerda comenzar por el punto B)1 del Orden del Día teniendo en cuenta que están presentes los técnicos de la Concesionaria para realizar la presentación.-----

B) 1. La exposición estuvo a cargo del Ing. Juan COLOMBO (Gerente de Programación y Seguimiento de la Dirección de Planificación), quien vino acompañado de la Ing. Liliana D'ERCOLE (Gerente de Obras y Habilitaciones de la Dirección Desarrollo de la Comunidad) y del Ing. Javier CANOR (Jefe de Planificación y Diagnóstico de la Dirección Regional Sudeste). -----

Expondrá sobre habilitaciones y principales obras de la Región SUDOESTE que abarca los Municipios de Avellaneda, Lanús y Quilmes.-----

Comenzó con las obras de agua (aclaró que ésta Región comprende un radio prácticamente servido en agua) luego enumeró las obras de cloaca. Comenzó enumerando las del municipio de Avellaneda (proyectó un mapa en donde se podían apreciar todas las obras), seguidamente el Representante de dicho municipio realizó consultas que fueron respondidas por los Técnicos de AySA.-----

Luego continuó con las obras de agua y cloaca de Lanús y finalizó con las obras de agua y cloaca de Quilmes. Al estar ausente sus Representantes no hubieron consultas.- El representante de Avellaneda solicita mayor información en relación al estado de la obra Estación de Bombeo Ramal Avellaneda. El Lic. Walter Mendez refiere que el día 10/04 se realizó una reunión entre representantes de la Dirección de Inversiones de AySA y de la APLA, ello para evaluar avances de obras entre las cuales se encontraba la EB Ramal Avellaneda y solicita al Gerente de Planificación Técnica y Económica de APLA brindar información sobre el particular.-----

El Ing. Alfredo Guller expresa que, conforme informado por AySA, con fecha 04/04/018 han concluido los trabajos correspondientes a la acometida de la Impulsión Ramal Avellaneda a la cámara 4 de Wilde, previendo la Concesionaria que durante el mes de junio próximo comiencen las pruebas, con operación en "forma manual", del sistema EB. Magdalena – EB Ramal Avellaneda – Wilde. Por otra parte, se prevé contar con las automatizaciones correspondientes en el transcurso del mes de julio próximo.

A)1. Ante la ausencia de los Representantes de Lomas de Zamora, se acuerda que será reemplazado por el Representante del Municipio de Tigre en la Secretaría de

Coordinación. Seguidamente, el Secretario de Actas procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.-----

A)2. Por instrucciones del Sr. Gerente General, el Lic. Walter MENDEZ presenta el informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).-----

En principio informa a los presentes que de acuerdo con lo establecido en artículo 17° – “Obligación de Asistencia a las Reuniones de la Comisión”, del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión, tienen suspendido su derecho a voto los representantes de los Municipios de Belén de Escobar y La Matanza, desde el 22 de marzo hasta el 22 de abril de 2018.-----

Seguidamente comunica que el Municipio de San Miguel agrega a los ya designados representantes, como Suplente al Ing. José G. ARIAS, quien se encuentra presente en ésta reunión.-----

Finalmente informa que se realizó la reunión de seguimiento que fuera comunicada por el Ing. Héctor MANCENIDO en la reunión próxima pasada entre AySA, ENOHSA, ERAS y APLA (Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales y Gerencia de Planificación Técnica y Económica) relacionada al Estado de situación de Obras ENOHSA en Nuevos Municipios. Solicita a la Representante del ENOHSA que comente los temas abordados. -----

La Ing. Verónica BURGELL informa que se trató el estado de avance de las siguientes obras en ejecución en el área de concesión de AySA: “Reacondicionamiento Planta de Tratamiento Cloacal Agustín Ferrari” (Merlo); “Reacondicionamiento Planta de Tratamiento Cloacal Las Catonas” (Moreno) y Reacondicionamiento Planta Depuradora Bella Vista (San Miguel). Señalaron los aspectos pendientes, las fechas de finalización prevista por contrato para cada una de ellas y las estrategias establecidas entre ENOHSA y AySA para acelerar la aprobación de los aspectos pendientes.-----

Finalmente comunicó que la semana próxima se efectuará una visita conjunta (APLA, AySA y ENOHSA) a las tres obras en ejecución e informó que se realizarán estas reuniones de coordinación y seguimiento en forma periódica para luego informar a ésta Comisión Asesora.-----

A)3. A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo N° 20 (último ítem), se propone designar dos miembros de la Comisión

Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes de los Municipios de Avellaneda y Ezeiza, serán los responsables.-----

C) 1. Pide la palabra el Ing. Diego ARENA para hacer entrega formal al Representante de AySA de la documentación (planos) del Emprendimiento denominado “Cinco Esquinas”, que corresponde a una OPCT (Obra por Cuenta de Terceros) que está finalizada y fuera de servicio.-----

Pide la palabra el Representante de Tigre para hacer entrega (a AySA y APLA respectivamente), de una nota en donde se solicita la repavimentación de la calle Brasil en la localidad de Dique Luján, como así también en la Ruta N° 26 frente al Predio donde se encuentra instalada la Planta Potabilizadora “Juan Manuel de Rosas”.-----

Luego el Ing. Emilio VILLANUEVA responde las consultas realizadas por algunos Miembros.-----

Pide la palabra el Representante de la Provincia de Buenos Aires para manifestar su preocupación por las obras que estando en servicio fueron posteriormente vandalizadas.-----

Pide la palabra el Representante de AySA para comentar a los nuevos representantes de la existencia de la denominada “Subcomisión de Seguridad en Instalaciones Sanitarias” para abordar el tema del vandalismo en plantas y pozos; enumera de manera resumida las acciones llevadas a cabo al día de la fecha.-----

Pide la palabra el Lic. Walter MENDEZ, para agregar a lo antedicho que, esta problemática ha sido debatida en la Comisión y se viene trabajando desde el mes de noviembre del año 2013, desarrollando propuestas concretas, con un plan de trabajo que contempla diferentes acciones en forma conjunta con todos los actores involucrados, AySA, municipios, EDENOR, EDESUR, autoridades, etc. Indicando que se han obtenido importantes resultados.-----

No habiendo otros temas, se procede a fijar como tema primario para la próxima reunión a saber: a) Noveno Ciclo de reuniones regionales de habilitación de obras y Estado de obras y proyectos de C.A.B.A. y Metropolitana Norte.-----

Siendo las 12.35 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 26 de abril del año 2018 a las 10.30 horas en sede de APLA.-



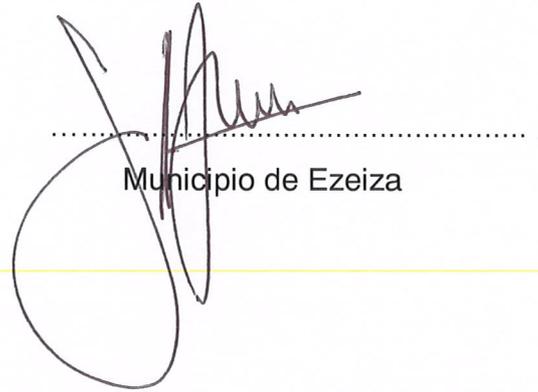
.....
Secretario Coordinador
p/a Tigre.



.....
Secretario de Actas
Morón

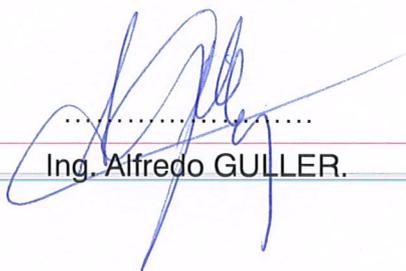


.....
Municipio de Avellaneda

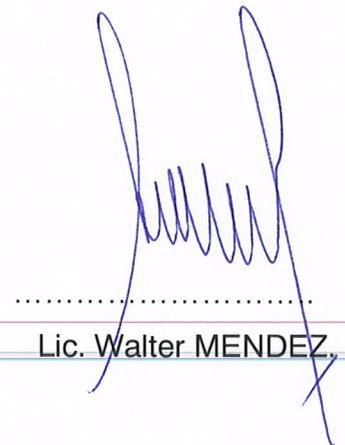


.....
Municipio de Ezeiza

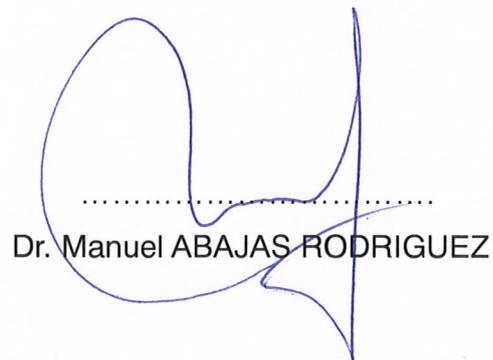
Agencia de Planificación:



.....
Ing. Alfredo GULLER.



.....
Lic. Walter MENDEZ.



.....
Dr. Manuel ABAJAS RODRIGUEZ